La Empresa Eléctrica Provincial (EE) continúa trabajando de forma intensa para enfrentar los fraudes eléctricos, este año se reportan 356 violaciones, con mayor incidencia en los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad y Cabaiguán

La Empresa Eléctrica Provincial de Sancti Spíritus (EESS) eleva el control sobre el sector residencial, una estrategia que incluye la imposición de multas por fraudes eléctricos a los clientes que se someten a realizar esta práctica ilegal con el fin de reducir su consumo en la factura mensual.

Darío Peña Cuenca, director comercial de la EESS, dijo a *Escambray* que han diseñado un programa para reducir los valores de pérdidas eléctricas comerciales que existen en sus redes de distribución y para ello utilizan teléfonos celulares con una aplicación que detecta los campos magnéticos asociados a los imanes: “Esta es nuestra herramienta fundamental a la hora de imponer las multas por fraudes”, apuntó.

Explicó que los estudios estadísticos y los datos de consumo de los

Phoca PDF

clientes son otras alternativas útiles para revelar los posibles hechos de fraude. Ello permite direccionar las visitas de los inspectores eléctricos a los hogares donde se sospecha que se cometen dichos fraudes.

Agregó que instalar contadores de 220 Voltios en aquellas viviendas donde existe un alto nivel de consumo posibilita que estos no sean abiertos, pues no poseen la influencia del imán y se reducen los fraudes eléctricos en más de un 85 por ciento.

En el año 2024 se han aplicado en la provincia por ese concepto 356 multas. Los municipios con mayor incidencia son Sancti Spíritus, Trinidad y Cabaiguán.

A los clientes que reinciden en este tipo de violación se les impone una multa de 500 pesos y la obligación de reponer la energía consumida ilegalmente.

Como estrategia para velar por el consumo también se han instalado 3 640 nuevos metrocontadores de última tecnología, con un esquema aplicado a todos los territorios y centrado, fundamentalmente, en los que poseen mayores pérdidas eléctricas.

El director comercial de la Empresa Eléctrica afirmó que el programa se encuentra a un 95 por ciento de ejecución, lo cual elimina los problemas de empates directos, de medición, así como las pérdidas eléctricas que existen en las Organizaciones Básicas Municipales y en las sucursales.

Información de ESCAMBRAY

Phoca PDF